

Claves hacia una nueva teología política ¿Es posible una Teología Política democrática?

*Antonio Rubio**

Resulta sumamente difícil desmentir que haya un trasfondo político en toda corriente de pensamiento teológico y la tesis mantenida en 1922 por Carl Schmitt «Todos los conceptos decisivos de la moderna doctrina del Estado son conceptos teológicos secularizados» parece dar cuenta de ello.

Desde los Padres de la Iglesia, interesados en mostrar la posibilidad de convivencia entre cristianismo e imperio romano, hasta Schmitt, interesado en demostrar la relación entre cristianismo y totalitarismo, podemos sospechar sin reparos que existe una justificación teológica hacia sistemas políticos absolutistas. Sin embargo, esto, que a simple vista parece ser un hecho innegable, ha suscitado profundos debates cuando han salido a la luz diversos aspectos concernientes a la teología trinitaria. No pretenderemos realizar un análisis exhaustivo sobre el tema de la trinidad y su relación con la filosofía política, pues esto superaría el marco de nuestra exposición, no obstante, sí pondremos de manifiesto algunos de los paralelismos entre teología y política para intuir otro tipo de conexiones a los que comúnmente estamos acostumbrados, es decir, a la relación entre monoteísmo y sistemas autoritarios. ¿Será posible establecer otras conexiones mediante las que se pudiesen justificar sistemas políticos como la democracia, por ejemplo? Vayamos a ello.

Para el teólogo alemán Eric Peterson sólo una concepción de Dios como soberano único que gobierna directamente o a través de instancias intermedias, puede legitimar la idea de un «monoteísmo político», esto es, la soberanía total y absoluta concentrada en el príncipe, *fürher*, caudillo o dictador, llámese como se quiera, únicamente podrá ser justificada desde un monoteísmo religioso capaz de producir una visión de Dios radical y eminentemente monárquica¹.

* Universidad de Murcia.

1 En este sentido hemos de entender etimológicamente por <<monarquía>> (monos arjé) «un solo principio». De hecho la visión monárquica de Dios apareció muy tempranamente en la terminología teológica. Justino y Taciano serán los primeros en equiparar «monarquía» y

Si damos como válida la afirmación de Peterson deberíamos concluir en que el monoteísmo traerá consigo implícitamente una instrumentalización de la religión mediante la cual sería posible legitimar un sistema político absolutista ya que, por analogía, al afirmar que Dios es uno y que ese Uno gobierna el orbe sin someterse a una autoridad superior admitimos de algún modo la idea modélica de que ha de ser uno el soberano que tutele a su pueblo sin tener que estar éste obligado a rendir cuentas a un poder mayor. Así pues el monoteísmo teológico o religioso albergaría taxativamente un «monoteísmo político».

Ya desde las primeras páginas de *El monoteísmo como problema político* Peterson nos remitirá a las viejas controversias entre Celso y Orígenes². El primero de estos autores antiguos defenderá la idea del politeísmo como la línea más tolerante y abierta para el buen desarrollo de cualquier comunidad humana. Introducir el monoteísmo en una sociedad plural y abierta equivaldría a la destrucción de esa misma comunidad ya que el politeísta cree en la verdad del credo que personalmente profesa y al mismo tiempo reconoce otra verdad en el de aquel que se conduce mediante dogmas diferentes. Ante esta visión, el fiel monoteísta sólo puede ser contemplado como un intolerante que afirma tener la única verdad y que por consiguiente se enfrenta al otro al no reconocer verdad alguna en su credo. En este último sentido el monoteísmo será contemplado como un obstáculo para la buena administración de un Estado ya que el peligro de la guerra civil-religiosa estaría latente en todo momento.

Orígenes, como buen apologeta que trata de defender las características más esenciales de su religión, entre las que se da el monoteísmo, sorteará las contundentes argumentaciones de Celso señalando que lo realmente bueno para un pueblo es precisamente el hecho de que todos los individuos estén bajo una misma religión. Es justamente esta visión aportada por Orígenes la

«monoteísmo». Orígenes nos hablará en una bella y peligrosa catequesis de cómo la existencia de un único emperador en la tierra (Constantino) es el reflejo de la existencia de un único Dios en el cielo. Esta reciprocidad entre monarquía (gobierno de uno) y monoteísmo (un único Dios) se mantuvo vigente durante muchos siglos recibiendo un fuerte impulso durante la producción de la teología escolástica en el Medievo, donde Tomás de Aquino llegó a escribir un pequeño aunque aclarador tratado (*De regno*) en el que nos hablaba del origen divino de la autoridad así como de la necesidad que tiene el hombre de ser gobernado y dirigido hacia su fin y de cómo la monarquía es el mejor gobierno que puede regir al ser humano ya que de algún modo es imagen de la relación existente entre Dios (soberano) y su creación (súbditos). Ver: TOMÁS DE AQUINO: *La monarquía*, Tecnos, Madrid, 1994, pp. 5, 13 ss. De algún modo, aunque menos directo al tema de la monarquía teológica, podremos encontrar notas y aclaraciones similares en *De Lege* (tratado de la ley) inserto en *Suma teológica* (I-II, q 90-108).

² ERIC PETERSON: *El monoteísmo como problema político*, Mínima Trotta, Madrid, 1999, pp. 73-76.

que, debido a la asunción del cristianismo como religión oficial por parte del imperio romano, más ha triunfado, convirtiéndose la doctrina del monoteísmo cristiano en una útil legitimación del poder político de un único gobernante. De hecho, la idea encontrada no sólo en Orígenes sino en otros tantos Padres de la Iglesia se ha mantenido vigente en multitud de tratados que, con sutiles diferencias, seguían repitiendo que lo idílico para un Estado en materia religiosa era precisamente el hecho de que todos los súbditos practicasen una misma religión.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, no es de extrañar que la primitiva e incipiente teología cristiana hablase de un único soberano terrenal que asegurase la paz, siendo éste la imagen visible del Dios invisible que impera sobre toda la Tierra. Volviendo a las tesis de Peterson, esta idea contenida en las enseñanzas de los Padres Apologetas estará políticamente viciada, ya que como advertirá el propio teólogo los posicionamientos monoteístas de los Padres albergarán una justificación política ante el papel del emperador, o dicho de otro modo, una instrumentalización del concepto teológico «monoteísmo» mediante la cual argumentar y evidenciar la «falsa» necesidad de que los hombres o los pueblos han de ser gobernados por un único señor, dueño y soberano de la porción terrenal sobre la que ostenta su mando.

Por un lado sabemos que Peterson, como teólogo católico, es fiel a una religión en la que se adora a un sólo Dios y en la que se tiene el convencimiento de que dicho Dios se trata de la única divinidad existente. Obviamente suponemos que Peterson mantiene este mismo convencimiento, pero por otro lado está plenamente persuadido de que el «monoteísmo», al ser extraído de su contexto teológico, traerá consigo implicaciones y concesiones para con determinadas configuraciones políticas de la sociedad ¿Cómo resolverá Peterson esta tensión sin perder de vista el rasgo monoteísta propio de sus convicciones religiosas?

La solución a esta tensión aparecerá en su obra *El monoteísmo como problema político* y es aquí donde podremos encontrar respuestas tan clarividentes como la que a continuación expongo:

«La ilustración europea redujo la fe cristiana al «monoteísmo», cuyo contenido teológico es tan problemático como sus consecuencias políticas. La actividad política del cristiano sólo es posible en el supuesto de la fe en el Dios trino».

Peterson rehusará para el cristianismo un monoteísmo estricto y absoluto a modo del que encontramos en el Islam o el Judaísmo, sin embargo, lo que a mi juicio resulta más interesante en toda esta reflexión es que para Peterson, al sustituir «teísmo monista» por «teísmo trinitario», dejará de ser viable la

posibilidad de hablar de monarquía divina. Él mismo llegará a afirmar: «... los intentos de casar la doctrina corriente sobre la monarquía divina con el dogma trinitario fracasaron»³, es decir, partiendo de un «monoteísmo monista», valga la redundancia, resultará muy pertinente la idea del Dios monarca, idea que admitía cómodamente la instrumentalización del concepto teológico para la apología del absolutismo o del totalitarismo, tal y como hizo Schmitt. No obstante, como acabamos de ver, para Peterson esto no va más allá de la mera ficción puesto que, desde el cristianismo, la naturaleza sustancial de Dios es monista, pero la personalidad de Éste es triple, ergo el cristianismo abogará por un «monoteísmo trinitario»⁴ en contra del teísmo monista como el de otras religiones que no admiten la distinción de personas interiores a la esencia misma de Dios.

Para Peterson, el cristianismo no admite ni cree en la idea de un Dios solitario⁵ sino en la acción divina e immanente que asume categorías relacionales como la paternidad, la filiación y la espiración, tal y como ya advirtió Gregorio Nacianceno, a quien por cierto, Peterson citará pródiga y concienzudamente en su obra al tratarse éste de uno de los pocos Padres que negaban cualquier tipo de analogía entre monarquía divina y monarquía terrena. De un modo similar citará a Ireneo de Lyon en su tratado *Adversus Haereses* por ser éste un Padre del Asia Menor que rehuye el uso de la palabra monarquía, precisamente cuando cristianos de su misma provincia exageraron con tanto énfasis la idea de la monarquía divina que acabaron forjando una de las primeras desviaciones del mensaje cristiano que ha pasado a la historia bajo el nombre de «herejía monarquianista» o «modalismo».

Las ideas de Peterson romperán con este sistema de teología política basado en el aprovechamiento y en la instrumentalización de los conceptos teológicos del Cristianismo para darle validez a un orden determinado. La institución (eclesiástica), con toda su maquinaria, quedaba al servicio de una ideología y adaptaba su quehacer teológico a la justificación de un orden determinado. Este «trasvase» de conceptos de lo teológico a lo político posibilita una visión arquetípica que perfectamente podríamos concretizar bajo

3 ERIC PETERSON: *El monoteísmo como problema político*, Mínima Trotta, Madrid, 1999, p. 71.

4 Teológicamente señalaremos muy brevemente que esta modalidad de monoteísmo consideramos necesario para la realización del amor perfecto en Dios una alteridad en la que el Uno (Padre) y el Otro (Hijo) coincidan en la Unidad del Amor (Espíritu). El monoteísmo trinitario permite por otro lado que Dios asuma la categoría de la acción que de ninguna manera es accidental, como observó Agustín de Hipona, sino que es *generación* por vía de entendimiento y *emanación* por vía de amor. Ver: XAVIER PIKAZA, y otros: *Diccionario Teológico, «Monoteísmo trinitario»*, Secretariado Trinitario, Salamanca, 1992.

5 HILARIO DE POITERS: *De trinitate*. Citado en: J.M. ROVIRA BELLOSO: *Revelación de Dios, salvación del hombre, Secretariado Trinitario, Salamanca, 1998*.

la expresión de «*theologia ancilla polticae*», pero para Peterson, tal y como ya ha quedado demostrado, el trasvase de conceptos resulta ser falaz puesto que nos llevaría o trataría de llevarnos al engaño en la aceptación de verdades contingentes como si éstas se tratasen de verdades absolutas.

El temor a que el absolutismo pudiese encontrar un apoyo por parte de los católicos hará que Peterson reaccione contra una teología política como la planteada por Schmitt, desde la cual, se favorecía la temida consecuencia a que los católicos devotos pudiesen acabar ayudando y sosteniendo, desde posturas de fe, regímenes totalitarios. Creo pues que el temor a esto es lo que hace a Peterson criticar tan duramente la idea de una supuesta teología política y para evitar esta consecuencia, el teólogo alemán no durará en zanjar el asunto desde su propia raíz argumentando la imposibilidad ante cualquier intento de elaborar una teología política. Sin embargo, algunos autores, partiendo en parte de la reflexiones de Peterson, han sabido ver una estrecha conexión entre la Trinidad y distintos sistemas políticos. No es mi intención advertir de los riesgos o de las utilidades a la hora de establecer este tipo de conexiones sino, más bien, aportar las claves necesarias para la comprensión de estas.

El giro que se produjo en la teología política tras el Vaticano II podría hacer mejorar cualquier tipo de posicionamiento al respecto. Sirva como nota el hecho de que esta teología política surgida hacia la década de los sesenta se convirtió prontamente en uno de los quehaceres teológicos más vinculados a la corriente progresista emergida tras el último Concilio⁶.

Eric Peterson, como ya vimos, rechazaba y negaba el desarrollo de una teología política a nivel general, y a un nivel más particular se oponía a una teología legitimadora para con el totalitarismo. El problema en la metodología de su rechazo es que, al tratar de impedir o negar una teología política totalitaria negaba extensamente el avalar o legitimar teológicamente determinadas doctrinas políticas más aceptables y humanas que el totalitarismo o la dictadura. Quizás posicionarse desde la fe para justificar un régimen político concreto sea algo demasiado arriesgado y comprometido, pero tachar o aprobar desde la fe determinados asuntos políticos y calificarlos de justos e injustos, morales e inmorales es perfectamente viable y no creo que haya en esto una instrumentalización de la teología por parte de la política como advertía Peterson. Incluso ni tan siquiera podríamos decir que la teología no debiese estar presente en este tipo de debates pues, como a continuación veremos, desde la moderna teología política se señala como una de las tareas fundamentales del teólogo el denunciar la opresión, la desigualdad y las formas injustas de las que hace uso el poder (político, económico, social, cultural o incluso religio-

6 Un claro ejemplo de lo que acabamos de mencionar será la siguiente obra: J.B. METZ: *Más allá de la religión burguesa*, Sígueme, Salamanca, 1982.

so). De hecho hay quienes tratan de establecer una conexión entre teología de la liberación latinoamericana y teología política centroeuropea, no obstante, aunque resulten innegables ciertos influjos, no podemos perder de vista que la diferencia de enfoque es muy distinta y, por lo tanto, consideraciones como estas no vienen sino a restar originalidad a la ya citada teología de la liberación. Pero al margen de estas polémicas, autores como Moltmann, considerando que el monoteísmo absoluto posee el significado político que ya hemos visto (Dios se convierte en garante de cualquier gobierno tiránico en la tierra) rescata la concepción trinitaria de Dios no para romper el binomio totalitarista anteriormente expuesto sino, más bien, para crear otro más democrático y liberador. Las insistencias de Moltmann en recuperar el aspecto originario de la distinción entre las distintas *hypostasis* nos llevará a hablar de relaciones u ontologías dentro de una misma sustancia divina. Algunos teólogos han visto en las afirmaciones de Moltmann un exceso trinitario desde el que se hará muy difícil evitar el triteísmo y por otro lado se podría legitimar igualmente el absolutismo y la tiranía reduciendo el ámbito de la monarquía al Padre, sin embargo es el propio Moltmann quien resolverá este último punto al hablar de dos niveles trinitarios: 1) nivel de constitución (El padre genera al Hijo y el Espíritu se da a través de ellos) y 2) nivel de relación: La *perijóresis* hace que las tres personas sean radicalmente iguales. Desde este último nivel el Padre, más que un monarca, sería un igual.

Otras interpretaciones, como la de Pannenberg, optan más bien por enfatizar la acción divina en la colaboración y cooperación mantenida entre las tres *hypostasis*. De este modo, el Reinado de Dios deja de acentuarse en el mando o en el poder detentado por una persona para poner un mayor énfasis en la necesidad de unidad y reciprocidad.

Estos ejemplos nos permiten observar como existen diversas formas de entender el dogma trinitario en relación con el campo de lo político. Por un lado ya hemos visto las conexiones aportadas por Moltmann y Pannenberg, pero por otro lado, la teología de la liberación ha seguido explotando la idea de la unidad de Dios en sus tres personas para establecer una bella alegoría en referencia al género humano de tal modo que la idea usada para legitimar regímenes unipersonales se muestra ahora como fórmula para denunciar la división del mundo entre ricos y pobres, por ejemplo. Otros movimientos, yendo más allá, han logrado establecer conexiones entre cosmopolitismo y trinidad mediante la creencia de que es posible y beneficiosa la diversidad dentro de la unidad.

Considero que estas nuevas observaciones son las que, en la actualidad, nos permitirán hablar de una teología política sin temor a ruborizarnos. La enorme pluralidad teológica, impensable en décadas anteriores, podrá aportar nuevos matices y reflexiones a la teoría política. Retomando la pregunta que

nos formulábamos al comienzo de este ensayo, considero que existen diversas teologías políticas, es decir, diversas formas de conectar dos disciplinas tan prolíficas como la política y la teología, desde las que se hará posible la justificación religiosa de sistemas como el democrático liberal, que supone que el poder ha de encontrarse repartido para evitar su concentración en una sola mano. La división de poderes (la poliarquía⁷) conlleva la multiplicidad de los centros de poder, algo que encajaría con la visión trinitaria de Dios. Parece que lo más característico de las democracias contemporáneas es que se trata de sociedades en las cuales nadie tiene un control absoluto del poder, sino que éste se halla repartido entre varias manos o varias personas, sean estas divinas o humanas.

7 Algunos teóricos contemporáneos como Robert Dahl proponen la sustitución del término democracia por el de poliarquía.